



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### XII LEGISLATURA

**ACTA Nº 20/2022, DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Sesión de mañana)**

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR  
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL  
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL  
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES  
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE  
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES  
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO  
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA HERAS SEDANO  
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo durante las votaciones)  
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA  
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL HUERTA BRAVO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN  
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ  
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA BERNARDO LLORENTE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MANUELA VILLA ACOSTA  
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO  
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ  
ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA  
ILMO. SR. D. SERIGNE MBAYE DIOUF

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

En Madrid, siendo las once horas y uno minutos, del día trece de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Carlos González Maestre y, como Secretario el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga.

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y comunica que se va a realizar un receso hasta que la Mesa de la Cámara pueda dilucidar sobre la inadmisión o no de las enmiendas de Vox.

Se produce un receso a las once horas y un minuto reanudándose la sesión a las once horas y cincuenta y dos minutos.

### **PUNTO PRIMERO: Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas al Texto articulado y a la Exposición de Motivos.**

El Ilmo. Sr. Presidente comunica a la Comisión que la Mesa de la Comisión, en su reunión de 5 de diciembre ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas al Texto Articulado y a la Exposición de Motivos se desarrollará de la siguiente forma:

Se sustanciará un turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada Grupo, por un tiempo máximo de diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto de las enmiendas presentadas por los otros Grupos, en su caso.

Finalizado este turno, se abrirá un segundo turno para que cada Grupo Parlamentario, de menor a mayor y por un tiempo máximo de tres minutos, pueda efectuar las aclaraciones, explicaciones o precisiones que considere oportunas.

Concluido el turno o turnos de debate, se abrirá un plazo para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley, que la Mesa de la Comisión podrá admitir a trámite. Se recuerda que las enmiendas transaccionales habrán de presentarse por escrito en el Registro de la Cámara y en los modelos que se han facilitado por los Servicios de la Cámara a todos los Grupos Parlamentarios.

Se procede al debate del Texto Articulado y a la Exposición de Motivos abriéndose un primer turno de diez minutos por los Grupos Parlamentarios:



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

En segundo lugar, se procede al segundo turno de tres minutos para cada uno de los Grupos Parlamentarios en el que intervienen.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Finalizado el debate el Ilmo. Sr. Presidente abre un plazo de cuarenta minutos para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar, en el Registro de la Cámara, enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley, que la Mesa de la Comisión podrá admitir a trámite.

(Se suspende la sesión por cinco minutos a las doce horas y cincuenta y cinco minutos, reanudándose la sesión a las trece horas).

A continuación se procede al debate de la siguiente Sección.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

**PUNTO SEGUNDO: Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 15: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.**

Se procede al debate de la Sección 15: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.

En primer lugar, se producen las siguientes intervenciones para la defensa de las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios y el debate sobre las formuladas por los demás, de acuerdo con los tiempos acordados por la Mesa y Portavoces de la Comisión.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano.

En segundo lugar, se procede a sustanciar el segundo turno de tres minutos para cada uno de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Lorena Heras Sedano.

Finalizado el debate, se abre un plazo de cuarenta minutos para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar, en el Registro de la Cámara, enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley, que la Mesa de la Comisión podrá admitir a trámite.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cinco minutos, reanudándose a las catorce horas y seis minutos).

A continuación se procede al debate de la siguiente Sección.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

### **PUNTO TERCERO: Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 04: Cultura, Turismo y Deporte**

Se procede al debate de la Sección 04: Cultura, Turismo y Deporte.

En primer lugar, se producen las siguientes intervenciones para la defensa de las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios y el debate sobre las formuladas por los demás, de acuerdo con los tiempos acordados por la Mesa y Portavoces de la Comisión.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Serigne Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Manuela Villa Acosta y el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pedro Corral Corral y el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Peña Ochoa.

En segundo lugar, se procede a sustanciar el segundo turno de tres minutos para cada uno de los Grupos Parlamentarios, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Serigne Mbaye Diouf.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Manuela Villa Acosta y el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pedro Corral Corral y el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Peña Ochoa.

Finalizado el debate, se abre un plazo de cuarenta minutos para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar, en el Registro de la Cámara, enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley, que la Mesa de la Comisión podrá admitir a trámite.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

El Ilmo. Sr. Presidente suspende la sesión a las quince horas y doce minutos a fin de que la Mesa de la Comisión adopte el acuerdo procedente sobre las enmiendas transaccionales o técnicas presentadas y sobre la hora de inicio de la votación.

El Ilmo. Sr. Presidente reanuda la sesión a las quince horas y quince minutos, informando del acuerdo de la Mesa de la Comisión sobre las enmiendas transaccionales y técnicas presentadas:

- Enmiendas presentadas: TA1
- Enmiendas admitidas: TA1

El Ilmo. S. Presidente informa que frente al acuerdo de la Mesa de la Comisión cabrá solicitar reconsideración a la Mesa de la Asamblea en el plazo de dos días, sin efectos suspensivos. Las enmiendas admitidas por la Mesa de la Comisión serán distribuidas por los Servicios de la Cámara a todos los miembros de la Comisión, para que, durante el plazo máximo de treinta minutos, sean revisadas por los mismos.

La votación de las secciones y del Texto Articulado y Exposición de Motivos debatidas en esta sesión comenzará a las quince horas y treinta minutos.

El Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Portavoces que comuniquen si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Pedro Corral Corral sustituye al Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo.

Se da paso a las votaciones:

#### TEXTO ARTICULADO

No se aprueba ninguna enmienda.

Queda APROBADO por 8 votos a favor y 7 en contra.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No se aprueba ninguna enmienda.

Queda APROBADA por 8 votos a favor y 7 en contra.

## SECCIÓN 15: VICEPRESIDENCIA, COONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.

No se aprueba ninguna enmienda.

Queda APROBADA por 8 votos a favor y 7 en contra.

## SECCIÓN 04: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

No se aprueba ninguna enmienda.

Queda APROBADA por 8 votos a favor y 7 en contra.

## **PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas y treinta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR**

**Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA**